

00106322

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.rcgistropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3927**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 8035**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** Tuesday, 04 de December de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** Tuesday, 04 de December de 2018 15:19**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1302611148	CEDENO BORJA RITA OLEGARIA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1302611155	CEDENO BORJA GILDA MERY	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original. NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Friday, 30 de November de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara ☐

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2223704000	10/4 2010 12-00:00 AM	24383		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote No. Cuatro manzana "J" del Programa denominado Mar y Cielo, ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Por el frente con doce metros y lindera con calle pública. Por Atrás, con doce metros y lindera con lote No. Tres de la Mz. J. Por el Costado izquierdo veintisiete metros y lindera con lote No. Seis de la manzana J. Por el Costado Derecho con veintisiete metros y lindera con lote No. Dos de la Mz. J. Con una superficie total de Trescientos veinticuatro metros cuadrados.

Dirección del Bien: Programa denominado Mar y Cielo, ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAME.

Porcentaje Alicuota (%): 0.00 %

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

*Lote No. Cuatro manzana "J" del Programa denominado Mar y Cielo, ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una superficie total de Trescientos veinticuatro metros cuadrados

*Vendedora Gilda Mery Cedeño Borja representada por Jose Arturo Rodriguez Alvia por medio de poder especial.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00106323



Factura: 003-003-000006306

20181308003P02712

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308003P02712						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (10.59)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO BORJA GILDA MERY	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1302611155	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JOSE ARTURO RODRIGUEZ ALVIA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO BORJA RITA OLEGARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302611148	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
BJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		16844 88					

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

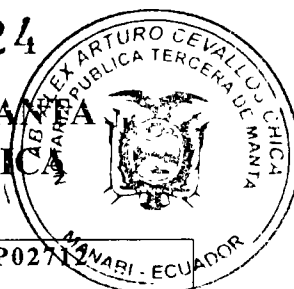


1000
1000

1000
1000

00106324

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2018	13	08	03	P02711
------	----	----	----	--------

CONTRATO DE COMPRAVENTA

OTORGA LA SEÑORA:

GILDA MERY CEDEÑO BORJA

A FAVOR DE LA SEÑORA:

RITA OLEGARIA CEDEÑO BORJA

CUANTIA: USD 16.844,88

DI: 2 COPIAS

D/B

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día treinta (30) de noviembre del año dos mil dieciocho, ante mi **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparece y declara, el señor **JOSE ARTURO RODRIGUEZ ALVIA**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, dos, cuatro, ocho, seis, cinco, guion ocho (1301592711) en calidad de apoderada de la señora: **GILDA MERY CEDEÑO BORJA**, de estado civil casada, según poder especial No. 5296/2018, que se adjunta a esta escritura como habilitante, para efectos notificación el apoderado señala su teléfono: 0984825869, dirección: Calle 31 y Ave. Flavio Reyes, de la Ciudad de Manta, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuya copia fotostática debidamente certificada

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

Jesica

por mí agrego a esta escritura, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte comparece en calidad de "COMPRADORA", la señora: **RITA OLEGARIA CEDEÑO BORJA**, de estado civil divorciada, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, seis, uno, uno, uno, cuatro, guion ocho (130261114-8) para efectos notificación la compradora señala su teléfono: 0993474059 , dirección: Ave. Aeropuerto ciudadela el Pacifico, de la Ciudad de Manta, correo electrónico: santaritalaboratoria1@hotmail.com, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copia fotostática debidamente certificada por mí agrego a esta escritura, las cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta respectivamente. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa al siguiente tenor: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen, por una parte, el señor **JOSE ARTURO RODRIGUEZ ALVIA**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, dos, cuatro, ocho, seis, cinco, guion ocho (1301592711) en calidad de apoderada de la señora: **GILDA**

00106325



MERY CEDEÑO BORJA, de estado civil casada, según poder especial No. 5296/2018, que se adjunta a esta escritura como habilitante, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le denominará simplemente como "EL VENDEDOR", y por otra parte, la señora: **RITA OLEGARIA CEDEÑO BORJA**, de estado civil divorciada, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, seis, uno, uno, uno, cuatro, guion ocho (130261114-8), a quien en adelante y para los efectos del presente contrato se le denominará simplemente como "LA COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta, respectivamente, plenamente capaces de contratar y obligarse en las condiciones invocadas. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** La señora **GILDA MERY CEDEÑO BORJA**, es propietaria del lote No. Cuatro manzana "J" del Programa denominado Mar y Cielo, ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguiente linderos y medidas; **POR EL FRENTE:** Con doce metros y lindera con calle publica; **POR ATRÁS:** Con doce metros y lindera con lote No. Tres de la MZ J. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veintisiete metros y lindera con lote No. Seis de la Manzana. J; **POR EL costado derecho:** Con veintisiete metros y lindera con lote No. Dos de la Mz J. Con una superficie total de: **Trescientos veinticuatro metros cuadrados**. El mismo que fue adquirido por medio de escritura de compraventa celebrada en la Notaria Publica Primera del cantón Manta con fecha dieciocho de noviembre del año dos mil once, e inscrita con fecha quince de diciembre del año dos mil once, en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, en la que los señores Jiménez Piguave Walter Manuel y Quizhpi Loja María Rosario venden a favor de la señora **GILDA MERY CEDEÑO BORJA**, (divorciada). **TERCERA.-**

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos, el señor **JOSÉ ARTURO RODRIGUEZ ALVIA**, en calidad de apoderado de la señora: **GILDA MERY CEDEÑO BORJA**, vende, cede y transfiere a favor de la señora: **RITA OLEGARIA CEDEÑO BORJA**, el lote No. Cuatro manzana "J" del Programa denominado Mar y Cielo, ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, descrito en la cláusula anterior, con sus mismas medidas linderos, ubicación y características. **CUARTA. PRECIO.-** El precio de la presente Compraventa se lo fija de acuerdo al Avalúo Municipal del G.A.D Manta, esto es la cantidad de DIECISEIS MIL OCHOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 88/00 (\$16.844,88). **QUINTA.- ACEPTACIÓN:** "La COMPRADORA", por su parte, manifiesta haber recibido con anterioridad y a su entera satisfacción el inmueble que adquiere, sin tener nada que reclamar a "EL VENDEDOR", respecto al inmueble, sus usos, costumbres, servidumbre y servicios. Con este reconocimiento, EL vendedor y El comprador, aceptan el presente contrato en todas sus partes, por convenir así a sus intereses mutuos. **SEXTA.- DECLARACION:** "EL APODERADO DEL VENDEDOR" declara que sobre el inmueble, materia de esta compraventa, no pesa gravamen ni limitación de dominio alguno. Además, declara que la Mandante se encuentra viva y que este poder no ha sido revocado encontrándose vigente hasta la presente fecha. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del señor registrador de la propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00106326



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

24383



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18026631, certifico hasta el día de hoy 15/11/2018 11:00:08, la Ficha Registral Número. 24383.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2223704000
Fecha de Apertura: lunes, 04 de octubre de 2010

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: Programa denominado Mar y Cielo, ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. Cuatro manzana "J " del Programa denominado Mar y Cielo, ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Por el frente con doce metros y lindera con calle pública. Por Atrás, con doce metros y lindera con lote No. Tres de la Mz. J. Por el Costado izquierdo veintisiete metros y lindera con lote No. Seis de la manzana J. Por el Costado Derecho con veintisiete metros y lindera con lote No.Dos de la Mz. J. Con una superficie total de Trescientos veinticuatro metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAME.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	12	02/oct/1998	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	927	11/abr/2002	8.201	8.209
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2697	09/nov/2010	47.354	47.364
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3472	15/dic/2011	61.402	61.412

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 4] PLANOS

Inscrito el : viernes, 02 de octubre de 1998

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de septiembre de 1998

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE LA LOTIZACION MAR Y CIELO Y NIÑO JESUS II., de la Lotización Niño Jesús II, quedan en garantía, lotes 10, 11,12, 13, 14, 15, 16, 17,18 Mz. A, de la Mz. B lotes 10,11,12,13, 14,15,16,17 18, de la Mz. C lotes 7,8,9,10,11,12, Mz. O lotes 1,2,3,4,5 6, Mz. N, lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9 Mz. N lotes 1,2,3 4,5,6,7,8,9. Con fecha 6 de Mayo del 2010 se recibió un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010. Por medio de presente se indica que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Concejo cantonal en Sesión ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la comisión Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Art. 258 de la ley Orgánica de régimen Municipal a cambiar de categoría el bien de dominio público a bien de dominio privado de los dos lotes contemplados como áreas municipales en la urbanización Mar y Cielo con un área de 8.143.50 m2-La Notaria cuarta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las áreas verdes y áreas comunales 1 y 2 dentro de la Urbanización mar

Certificación impresa por :janeth_piguave

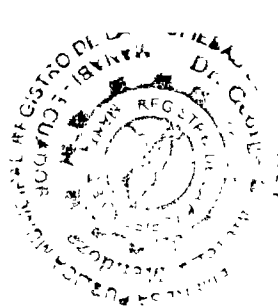
Ficha Registral:24383

jueves, 15 de noviembre de 2018 11:00

Pag 1 de 4

15 NOV 2018





y Cielo de la parroquia. Los Esteros. PRIMER LOTE: 2.925.00 m² contemplado como escuela Comunal ubicado en la urbanización mar y Cielo de la Parroquia Los esteros del cantón Manta. Que tiene las siguientes medidas y linderos. Frente: 59.00 m vía Manta Rocafuerte. Atrás: 53.50 m. calle pública. Costado derecho: 65.00 m. calle pública. Costado izquierdo: 39.00 m calle Publica.SEGUNDO LOTE., de 5-218.50 m². Contemplado como área verde 2. Tiene Frente: 150.00m. Vía Manta Rocafuerte. Atrás: 144.00 m. calle pública. Costado derecho: 39.00 m. calle pública. Costado izquierdo 32.00 m. calle publica dando un área total de 8.143.50 m². Con los antecedentes indicados debo de aclarar que aunque dichas áreas no fueron entregadas mediante Acta de entrega recepción por el promotor de la Urbanización mar y Cielo. SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ART. 252 DE LA LEY ORGANICA DE REGIMEN MUNICIPAL.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	883	26/jun/1986	2.415	2.422

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 11 de abril de 2002 Número de Inscripción: 927 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1645 Folio Inicial:8.201
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:8.209
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Doctor Patricio Jaramillo Bermeo, en su calidad de Gerente del Banco Ecuatoriano de la Vivienda Agencia - Manta, Mandatario del Sr. Ing. Jorge Aníbal Cornejo Proaño, Gerente General de la Institución. El lote de terreno signado con el # "CUATRO", manzana "J", del Programa denominado "MAR Y CIELO", ubicado en la parroquia Tarquí, cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000044735	MEDINA SANCHEZ MYRIAM ENID	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	12	02/oct/1998	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

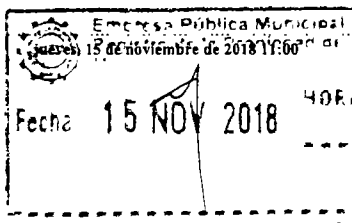
Inscrito el : martes, 09 de noviembre de 2010 Número de Inscripción: 2697 Tomo:74
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6130 Folio Inicial:47.354
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:47.364
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de octubre de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00106327

Compraventa. Comparecen por una parte el señor Fernando Antonio Jiménez Quizhpi, en su calidad de mandatario de los vendedores. Terreno ubicado en el programa denominado MAR Y CIELO de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Lote de terreno número CUATRO de la Manzana J. del programa denominado MAR Y CIELO. con una area total de Trescientos veinticuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	101500700	QUIZHPI LOJA MARIA ROSARIO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	908658297	JIMENEZ PIGUAVE WALTER MANUEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000045779	VILLARREAL MALLA MILTON VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000044735	MEDINA SANCHEZ MYRIAM ENID	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	927	11/abr/2002	8 201	8 209

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 15 de diciembre de 2011 Número de Inscripción: 3472 Tomo: I
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7302 Folio Inicial: 61.402
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 61.412
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de noviembre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. La Señora Gilda Mery Cedeño Borja, debidamente representada por su Agente Oficioso señora Rita Olegaria Cedeño Borja. Lote de terreno número Cuatro de la manzana "J" del Programa denominado Mar y Cielo, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta con una superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302611155	CEDEÑO BORJA GILDA MERY	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	101500700	QUIZHPI LOJA MARIA ROSARIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	908658297	JIMENEZ PIGUAVE WALTER MANUEL	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2697	09/nov/2010	47 354	47 364

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

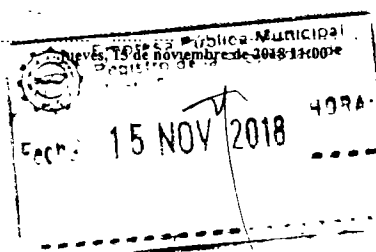
Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
<<Total Inscripciones>>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

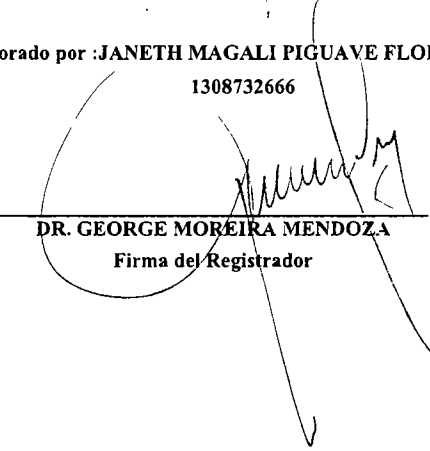
Emitido a las : 11:00:08 del jueves, 15 de noviembre de 2018

A petición de: CEDEÑO BORJA RITA OLEGARIA



Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666

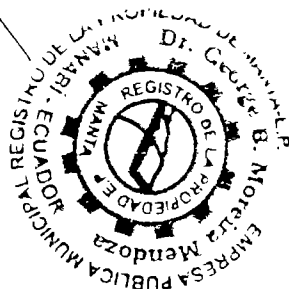

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

00106328

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00157162

Nº ELECTRÓNICO : 63115

Fecha: Jueves, 22 de Noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-22-37-04-000

Ubicado en: MZ-J LT.04 LOT MAR Y CIELO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 324.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302611155	CEDEÑO BORJA GILDA MERY-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7,718.88

CONSTRUCCIÓN: 9,126.00

AVALÚO TOTAL: 16,844.88

SON: DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V8081NA09RY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Solorzano Mendoza Mayra Sthefanie, 2018-11-22 11:41:23.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



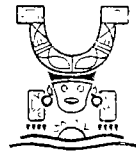
Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

Report of the Commission on the Status of Women

Annex

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

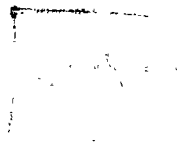
Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente a CEDEÑO BORJA GILDA MERY
ubicada MZ-J LT.04 LOT MAR Y CIELO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$16844.88 DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES CON 88/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: ANDRES CHANCAY

Manta, 23 DE NOVIEMBRE DEL 2018
Director Financiero Municipal



— — — — —

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124341

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CEDENO BORJA GILDA MERY

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, jueves 22 noviembre 2018
de _____ de 20 _____



VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
2-22-37-04-000	MZ-J LT.04 LOT MAR Y CIELO	100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



1. The first part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting.

2. The second part of the document is a list of the names of the persons who were absent from the meeting.

3. The third part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting.

00106331

No. 41444



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

22/11/2018 13:25:19

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-22-37-04-000	324,00	16844,88	389268	41444

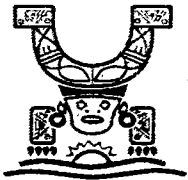
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302611155	CEDEÑO BORJA GILDA MERY	MZ-J LT 04 LOT MAR Y CIELO	Impuesto principal	168,45
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	50,53
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	218,98
1302611148	CEDEÑO BORJA RITA OLEGARIA	NA	VALOR PAGADO	218,98
			SALDO	0,00

EMISION: 22/11/2018 13:25:17 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO COTACALLA DEL CANTÓN MANTA
MENDOZA

NO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELAO

Fecha: 22/11/2018 Hora: 13:25



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1593066240
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



00106332

No. 41445



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

22/11/2018 13:25:27

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-22-37-04-000	324,00	16844,88	389269	41445

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302611155	CEDENO BORJA GILDA MERY	MZ-J LT 04 LOT MAR Y CIELO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	55,46
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	56,46
1302611148	CEDENO BORJA RITA OLEGARIA	NA	VALOR PAGADO	56,46
			SALDO	0,00

EMISION: 22/11/2018 13:25:25 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZA

DO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



Este documento está firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1651955488
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



00106333

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

911

000119670

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATANTE

C.I./R.U.C.: CEDEÑO BORJA GILDA MERY
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: MZ-J LT.04 LOT. MAR Y CIELO
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

597421

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA:
FECHA DE PAGO: 15/11/2018 10:40:27

AREA DE SELLO

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

~~VALIDO HASTA: miércoles, 13 de febrero de 2019~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO





República del Ecuador

AGENCIA CONSULAR DEL ECUADOR EN QUEENS

Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 5296 / 2018

Tomo . Página 5296

En la ciudad de NEW YORK, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 9 de octubre de 2018, ante mí, JORGE ARTURO MUÑOZ VARGAS, **VICECONSUL DEL ECUADOR** en esta ciudad, comparece(n) **GILDA MERY CEDEÑO BORJA**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **Casado**, Cédula de ciudadanía número **1302611155**, con domicilio en **37 50 97 ST APT 3K CORONA NY 11368, ESTADOS UNIDOS AMERICA**, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe; y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **JOSE ARTURO RODRIGUEZ ALVIA**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, con Cédula de ciudadanía número **1301592711**, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua el inmueble consistente en **UN LOTE DE TERRENO**, en la ciudad de **MANTA**, Provincia de(l) **MANABI**, República del Ecuador; para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, el(la) mandatario(a) nombrado(a) queda facultado(a) para contratar corretaje inmobiliario; para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieren, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultado(a) a suscribir las escrituras públicas de venta del inmueble antes indicado, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición del mismo. El (la, los) poderdante confiere(n) a su mandatario(a) todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa del (de las, los) poderdante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a (los, las) otorgantes se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

Gilda Cedeño Borja
GILDA MERY CEDEÑO BORJA

Jorge Arturo Muñoz Vargas
JORGE ARTURO MUÑOZ VARGAS
VICECONSUL DEL ECUADOR



Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del AGENCIA CONSULAR DEL ECUADOR EN QUEENS .-
Dado y sellado, el 9 de octubre de 2018

Jorge Arturo Muñoz Vargas
JORGE ARTURO MUÑOZ VARGAS
VICECONSUL DEL ECUADOR

Arancel Consular: 6.2



1. The first part of the document is a list of the names of the persons who have been appointed to the various offices of the city of New York.

2. The second part of the document is a list of the names of the persons who have been appointed to the various offices of the city of New York.

00106335

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA N° 130261115-5

CIVILIDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO BORJA
MILITARY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTUA
E1333H12X
FECHA DE NACIMIENTO 1956-09-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
ERNESTO
PLUAS ALARCON



INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN MODISTA E1333H12X

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDEÑO COSME
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BORJA MARIA EUPRASIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTUA
2016-08-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-17

00055880

AB ALEX ARTURO CEVALLOS
NOTARIA PUBLICA TERCERA D. MANTUA



10-10-68

[illegible]

00106336

Apod credit

CIUDADANIA 130159271-1
RODRIGUEZ ALVIA JOSE ARTURO
MANABI/MANTA/MANTA
02 JULIO 1951
001 0208 00634 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1951



Rodriguez

ECUATORIANA***** E2343V3222
DIVORCIADO
SUPERIOR EMPLEADO
RODRIGUEZ FELIX
ALVIA ROSA
MANTA 27/09/2012
27/09/2024

0100853



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE IDENTIFICACION
EXERCICIO DE FUNCIONES



Consulta Popular y Referendum 2018
130159271-1 000-0000
RODRIGUEZ ALVIA JOSE ARTURO



6 USD
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0037 41

5733810

22/06/2018 9 46 38



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301592711

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ ALVIA JOSE ARTURO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: RODRIGUEZ FELIX

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALVIA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-177-27195



184-177-27195

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00106337



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDEÑO BORJA
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CEDEÑO BORJA
RITA OLEGARIA**
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
NOBOA
FECHA DE NACIMIENTO **1958-10-19**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADA**

130261114-8

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. EN LAB. CLINICO

V3333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO GARCIA COSME

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BORJA RODRIGUEZ MARIA E

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-06-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-24



000590216

DIRECTOR GENERAL

RITA CEDENO BORJA

4 RUA DE CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACION



015
JUNTA No

015 - 114
NUMERO

1302611148
CEDULA



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Rita Cedeno B.

Número único de identificación: 1302611148

Nombres del ciudadano: CEDEÑO BORJA RITA OLEGARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

Fecha de nacimiento: 19 DE OCTUBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.EN LAB.CLINICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO GARCIA COSME

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BORJA RODRIGUEZ MARIA E

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE JUNIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-177-27157



184-177-27157

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00106338

BanEcuador B.P.
09/11/2018 10:55:36 a.m. OK
CONVENIO: 2950 SCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 859113250
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mmlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERCERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	1.60
SUJETO A VERIFICACION	

 BanEcuador

9 NOV 2018

CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 056-503-000002454
Fecha: 09/11/2018 10:56:05 a.m.

No. Autorizaci3n:
0911201801176818352000120565030000024542018105515

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

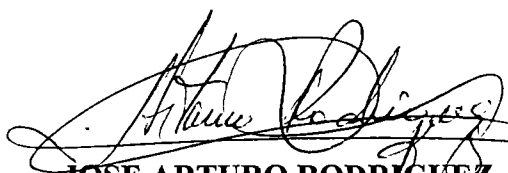


1. The first part of the paper discusses the importance of the study of the history of the United States.

2. The second part of the paper discusses the importance of the study of the history of the United States.

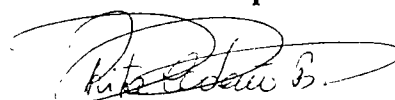
00106339

cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura. (Firmado) Abg. Victor Tuarez Chica, con matrícula No. 1.247 del Colegio de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.**—

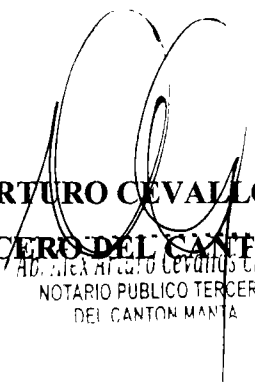

JOSE ARTURO RODRIGUEZ ALVIA.

C.C.# 130159271-1

Apoderada

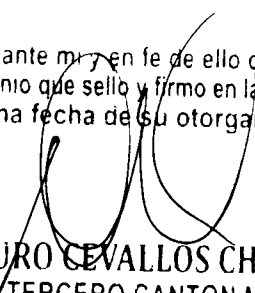

RITA OLEGARIA CEDEÑO BORJA,

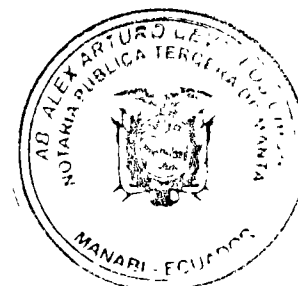
C.C.#130261114-8


ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA
ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA



RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento


AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



100

100

100

100

00106340

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 3927

Número de Repertorio: 8035

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Diciembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3927 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302611148	CEDENO BORJA RITA OLEGARIA	COMPRADOR
1302611155	CEDENO BORJA GILDA MERY	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2223704000	24383	COMPRAVENTA

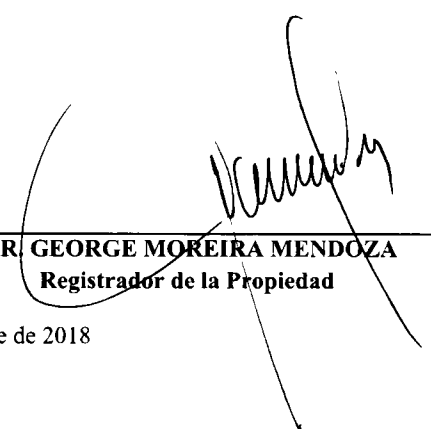
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 04-dic./2018

Usuario: erick_espinoza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 4 de diciembre de 2018